



RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO

Montevideo, 8 de febrero de 2024

Exp. 2024-32-1-0000080

R/D N° 46/2024

VISTO: que se encuentra vacante el cargo Esc. "Q" Secretario General del Instituto Uruguayo de Meteorología.

RESULTANDO: que dicho cargo fue creado al amparo de lo dispuesto por el artículo N° 620 de la Ley N° 19.355 de 19 de diciembre de 2015 como cargo de particular confianza del Directorio.

CONSIDERANDO: que el presidente de este Directorio propone la designación en el referido cargo del Sr. Daniel Rogelio Lozano Bonet, quien reúne las aptitudes personales y los conocimientos necesarios para ocupar el mismo, tal como surge del Currículum que luce agregado a estas actuaciones.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo N° 620 de la Ley N° 19.355 de 19 de diciembre de 2015.

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO URUGUAYO DE METEOROLOGÍA RESUELVE

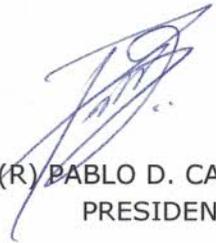
1º) Proponer al Poder Ejecutivo, vía Ministerio de Ambiente la designación en el cargo Esc. "Q" Secretario General del Instituto Uruguayo de Meteorología del Sr. Daniel Rogelio Lozano Bonet, a partir de la fecha de su notificación.

2º) Remitir estas actuaciones al Poder Ejecutivo, a través de la citada Secretaría de Estado a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el



RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO

numeral precedente.


CNEL. (R) PABLO D. CABRERA GARCÍA
PRESIDENTE


DR. ALEJANDRO NAVARRO DECUADRO
VICEPRESIDENTE


DR. DIEGO PLADA POLONIOLI
DIRECTOR

(DISCORDE)

Voto discorde Director Dr. Diego Plada: manifiesta estar a lo dispuesto por R/D N°. 272/2023, Exp. 2023-32-1-0000470 y 2023-36-1-0015987.

REF: Exp. 2024-32-1-0000080

R/D N° 46/2024

inumet

Instituto Uruguayo de Meteorología
Teléfono: (+598) 1895
Dr. Javier Barrios Amorin 1468. CP 11200
www.inumet.gub.uy
Montevideo - Uruguay